I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO 2019

ACTA N°81 /2019.

En Río Bueno a 27 de febrero 2019, siendo las 12:20 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁLEZ VERGARA

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3- DIRECTORES

SRTA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. ARIEL DELGADO ALVAREZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) — I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

RIO BUENO BUTTAT MANAGEMENTA

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

PRIMER PUNTO DE TABLA

VARIOS

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos inicio al primer punto de tabla, Varios.

ASESOR JURÍDICO, como en otras oportunidades solicito un acuerdo para una transacción judicial con trabajadores de contratistas, en este caso se trata del contratista Ramón Vera, los voy nombrando e indico los montos para tener un acuerdo ya sea individual o grupal. Eliseo Campos Navarrete, hasta por un monto \$2.803.780, Leopoldo Navarro Martínez \$3.476.330, José Ortega Pincheira \$3.697.551, en estos tres casos de trabajadores nosotros fuimos demandados en juicio ordinario en forma solidaria, subsidiaria con ellos y no hemos desarrollado una audiencia preparatoria y respecto de lo que consultaba usted Concejal, Guillermo Ortega Barrientos el monto del acuerdo es \$1.540.382, y este caso lo cito aparte porque lo habíamos conversado en Concejo. Este trabajador, desconozco la razones, no fuimos demandado, sino que fue directo, a lo mejor por un tema de plazo que se cobró a través de un Juicio Ejecutivo y seguramente con el acta de Inspección del Trabajo y ahí demandan sólo al contratista y recién ahora, con fecha 21 de este mes, el tribunal ordena a través de un Oficio que nosotros consignemos este monto. Estos serían los cuatro casos, hay dos más que todavía no hemos sido demandados, los traeré en su oportunidad.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Eligió Campos, el abogado ¿trabajaba en la escuela Río Bueno?

ALCALDE DE LA COMUNA, SI

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿no trabajaba por el DAEM?

ALCALDE DE LA COMUNA, no.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿cuánto en tiempo?

ASESOR JURÍDICO, con el acuerdo, se sacan los cheques y poder pagar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), con el acuerdo y la transacción.



I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

ASESOR JURÍDICO, pero en este caso el de este trabajador va a ser antes porque hay un oficio del tribunal que nos ordena y con el mismo oficio podemos Ordenar el pago.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿15 días?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S), 15 días, hay que darle prioridad.

ALCALDE DE LA COMUNA, que se acerque a la Municipalidad.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, abogado, respecto de los que son extrajudiciales ¿los hace vía transacción?

ASESOR JURÍDICO, son todos judiciales.

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a acuerdo los casos

CONCEJALES DE LA COMUNA, se aprueba por unanimidad.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, el día 30 tomamos un acuerdo de hacer las tres reuniones con fecha 27 de febrero, tenemos que tomar un acuerdo para retomar las reuniones normales, cuando nos constituimos.

ASESOR JURÍDICO, yo pienso que no, pero no estaría demás ratificarlo y mantienen la periodicidad establecida en la reunión de instalación, mejor tomarlo como acuerdo pero se entiende que fue una excepcionalidad.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, aquí no dicen el acta.

ASESOR JURÍDICO, no está demás ratificar lo que está establecido en la reunión de instalación.

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a aprobación acuerdo retomar la periodicidad de las reuniones correspondientes a nuestro Concejo Municipal.

CONCEJALES DE LA COMUNA, aprueban por unanimidad.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, aspecto de la época que comienza, se tiene previsto algún mecanismo para captar contribuyentes que quieran pagar sus permisos de circulación acá.



I. MUNICIPALIDAD

ALCALDE DE LA COMUNA, Está en plena operación, efectivamente la hemos dispuesto no sólo a plano local y algunas captaciones empresariales importantes, se está trabajando en eso y se va a instalar a contar de la próxima semana ya estará operativo.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, ¿y también el pago en el sector rural?.

ALCALDE DE LA COMUNA, también, la calendarización no la tengo todavía pero siempre se va hacer.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, me gustaría si pudiésemos pedir un informe al juzgado de policía local en torno al tema para poder tener un catastro actualizado de todas las multas que se encuentran devengadas y qué no ha sido canceladas hasta la fecha. Para tener una actualizada y ver qué acciones se pueden tomar al respecto. En este sentido ya que estoy mencionando el Juzgado de Policía Local hacer un llamado de atención que podamos hacer algo por la infraestructura de nuestro Juzgado de Policía Local porque los funcionarios hacen bastante trabajó con muy pocos recursos que cuentan ahí en lo que es infraestructura e inmobiliaria. Destacar la labor de la señora Ximena, del magistrado Cano, de don Hernán Guevara, de la señora Denice, de don Oscar, que prestan sus servicios ahí. Ojalá que como concejo podamos evaluar que podemos hacer por lo que es infraestructura.

ALCALDE DE LA COMUNA, estamos preocupados y en eso pronto vamos a tener novedades.

concejal sra. Norma baldovinos, manifiesto nuevamente mi preocupación de la parte eléctrica del museo y de la biblioteca municipal es un riesgo para el edificio para las personas. Ver la posibilidad, buscar fondos propios o de alguna línea. El museo necesita todo nuevo la biblioteca necesita modificación y mejoramiento, calefacción en biblioteca porque viene el invierno. Mi otro Varios, tener la planificación de trabajo para mejorar la cuesta del balneario porque este año fue caótico, cada año es más caótico el acceso del Paperchase hacia abajo. Se hace como una grieta, tanto el vehículo que baja hacia el Balneario lo hace resbalar y el que sube. Entonces ha habido mucha problemática de los automovilistas que circulan por ahí, tenemos un año para dar solución.



ALCALDE DE LA COMUNA, qué calidad tiene ese camino y nunca lo mejor podemos averiguar por ahí, darle una vuelta desde el punto de vista legal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, este año aparecerán los tambores de la basura también.

ALCALDE DE LA COMUNA, averiguar la calidad del tramo, porque si se pavimentó no sé en qué condiciones está el ramal desde donde se bifurca el camino hacia la costanera.

DIRECTORA SECPLAN, voy a revisar que no sea abordado en el proyecto de la DOP que debería tener apertura.

ALCALDE DE LA COMUNA, el tema no pasa por aguas lluvias, sino por un tema de canalización de la tubería de desagüe, independiente de la mantención.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, mi otro Varios, es la preocupación que tenemos como todo Río Bueno sobre tantos proyectos de piscicultura, hace poco participamos en la rogativa qué hizo la Asociación Wenuleufu en el río y tanto ellos como toda la ciudadanía tenemos una preocupación relevantes de urgencia. ¿Qué vamos a hacer? ¿Cómo vamos a actuar nosotros?

ALCALDE DE LA COMUNA, primero debemos entregar una señal, nosotros tenemos un acuerdo no sé hasta qué punto nosotros podemos sacar un instrumento legal, no sé si corresponde un decreto municipal como una manera de poder resguardar el río si estamos dentro de ese ámbito, de qué manera podemos entregar una señal como Concejo Municipal refrende el compromiso que tenemos acá como Concejo para poder rechazar tácitamente todo lo que sea intervención de cualquier tipo en el Río Bueno en el plano que corresponde a nosotros territorialmente.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, en La Unión harán su tema, pero actuar unidos también.

ALCALDE DE LA COMUNA, es complejo porque la Ribera Norte del río bueno pertenece a La Unión.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, hay que buscar una alternativa legal, porque hoy día los Concejos no tienen nada que hacer ahí.

ALCALDE DE LA COMUNA, Álvaro, como asesor me comenta que va averiguar ahí.



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, y una herramienta que podríamos poner en práctica sería la consulta ciudadana.

ALCALDE DE LA COMUNA, si el concejo no tiene parte, la comunidad es menos vinculante. No hay que generar falsas expectativas hay que ser claro en la comunidad vamos a estar atentos hasta qué punto y qué acciones podrá tomar la comunidad no podemos estar motivando o incentivando movilizaciones veamos qué instrumento caso a caso podemos ir instalando para que también como Concejo Municipal vayamos siendo parte de la discusión lo que sí está claro es que todo buen riobuenino si va a rechazar cualquier intervención.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, el tema pasa por una cuestión de parlamentarios, ellos son los que legislan este país y ellos pueden cambiar las cosas desde el punto de vista piscicultura.

ALCALDE DE LA COMUNA, a partir de esto, demos una vuelta como estamos trabajando el tema SOIT a lo mejor ahí podemos tener algún resorte abrir alguna posibilidad de ampliar el perímetro de la SOIT que estamos trabajando. Replantearnos la SOIT territorialmente.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, por lo pronto que podríamos hacer para contrarrestar este tema.

ALCALDE DE LA COMUNA, les parece si invitamos a una conversación a Pedro Burgos que tiene experiencia en el tema, que nos pudiera sugerir y ver quizás con el tema SOIT a lo mejor por ahí podría surgir algo más allá de lo legal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, ¿en conjunto con Sernatur?

ALCALDE DE LA COMUNA, todavía no, veamos que nos sugiera nivel de plano local estratégico. La idea es generar una mesa de trabajo donde estén los miembros del Concejo y tengan una mirada de trabajo independiente con algunas acciones que nos vayan sugiriendo. Lo que queremos entregar un mensaje y una seguridad de la comunidad.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, podemos tener un especialista en materias ambientales como Don Pedro, la Directora de Sernatur, que precise que son pertinentes invitar pero también



tenemos que tener a alguien especialista en materias jurídicas ambientales sin perjuicio de nuestro asesor.

ASESOR JURÍDICO, vamos a intentar coordinar.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, esta cosa es tan grande que tenemos que tener otra mirada, esto es una cosa política los parlamentarios de nuestra región tienen que tener una posición clara porque ellos son los que legislan y hacen proyectos de ley mientras no cambie la ley, que la cambian ellos en el parlamento nosotros vamos a seguir en lo mismo.

ALCALDE DE LA COMUNA, la acción concreta de un parlamentario no está a nivel territorial, la acción de un parlamentario lo que se espera hoy en día en el ámbito de su trabajo qué es justamente resguardar la ley, y eso no se hace, eso es el vacío en lo que nos respeta nosotros tendría una reunión primaria para conformar una mesa de trabajo interna concejales, informarnos nosotros primero en el estado de avance y posteriormente tomar algunas acciones en relación a algunos asesoramientos de carácter más técnico la idea es partir con una mesa de trabajo.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, con respecto a esa planificación que se quiere lograr la cual va a incluir temas a corto mediano y largo plazo el tema puntual nos aqueja bastante es la comunidad de La Unión con respecto a la instalación de la piscicultura Cocule, es una instalación que mantiene sus faenas instaladas hace más de 2 meses.

ALCALDE DE LA COMUNA, es el primer tema

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, qué vamos a hacer?

ALCALDE DE LA COMUNA, no te puedo decir porque no tengo expertiz en el tema, lo que estamos haciendo es abrir el tema para poder buscar una solución rápida para eso convoquemos algunos actores posterior tendrán que sumarse otros.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, como dice la concejal es muy importante tener un asesor jurídico porque esa es una empresa que no está haciendo lo que dijo dentro de su declaración de impacto ambiental. En su declaración señalan específicamente que si cambia el titular ellos lo van a informar y cualquier cambio lo van a informar. Esa empresa la vendió a Ventisqueros y la que está



I. MUNICIPALIDAD

construyendo no es la que obtuvo la calificación ambiental sino que Ventisquero, entonces ellos mismos no han cumplido con lo que han señalado en su declaración. No tienen el cambio de uso de suelo del SAG, al menos hace un mes atrás no lo tenían.

ALCALDE DE LA COMUNA, juntémonos en una reunión la próxima semana en horas de la tarde para ponernos de acuerdo y ver qué vamos a hacer, averiguamos mientras tanto.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, tengo entendido que fueron concejales a Valdivia, con respecto al tema, ¿lograron conseguir alguna información?

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, se abrió un expediente investigativo.

ALCALDE DE LA COMUNA, voy a ver la agenda y les voy a avisar si llamamos una reunión antes del próximo miércoles.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, quiero comentar cuando se instalaron las balsas jaulas en Lago Ranco el año 80 y tanto, nos unimos todos los partidos políticos, dejamos pasar a todos los vehículos menos a los camiones que le iban a dejar concentrado a los salmones, los hacíamos volver y los que iban a dejar alerines también. Aquí lo que tenemos que hacer es demostrar que somos hartos y que estamos defendiendo el río entre nosotros no vamos a descender nada y mientras que estamos esperando que las autoridades den la hora para nosotros resguardar nuestro río y conversar con ellos no van a tener hora. Lo que tenemos que hacer es una manifestación en contra de estas bandas jaulas que se están instalando allá. El hijo del ministro cubillos era el que iba a instalar las bandas jaulas en Lago Ranco y tenía 50 instaladas cuando nosotros llegamos a cortar el acceso a los camiones para que no le den alimentos y no vayan a dejar alerines, estuvimos más o menos un mes ahí dejamos en la noche una persona, al final se dieron cuenta que la gente era la que estaba mandando y llegaron a un acuerdo con todos los que estábamos y con el alcalde en ese tiempo, donde sólo se instalaban 50 Balsas jaulas que se autorizaban y ninguna más. Mientras no se haga una manifestación, las autoridades hacen oídos sordos y vista gorda.



I. MUNICIPALIDAD

ALCALDE DE LA COMUNA, les voy a enviar la invitación a la sesión de la próxima semana para ver que le demos una vuelta y un curso de acción rápido para poder tomar alguna decisión.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, asesor, si una empresa no tiene permiso de edificación ¿puede seguir construyendo?

ASESOR JURÍDICO, no debería, deberíamos fiscalizar nosotros.

DIRECTORA SECPLAN, hasta el nivel de radier se puede generar una obra sin permiso de edificación.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, en una conversación con un ciudadano de Río Bueno un señor Carmona sobre la edificación de un galpón de Cooprel que traspasa los límites de su cerco y me dice que han ido inspectores y han cursado infracciones a Cooprel, me gustaría que se mande fiscalizar y vean eso, yo no he ido no puedo dar más antecedentes.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINOS, apoyó la manifestación del colega porque el señor Carmona nos hizo llegar una carta donde manifestaba la construcción de Cooprel, ingreso por la municipalidad y nosotros tenemos una copia.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, en la bodega abajo donde estaban las casas de los sacerdotes ahí compraron y están edificando un galpón.

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a averiguar desconocía el tema.

Damos por finalizada la sesión siendo las 12:50 horas.